



ventanilla única

## Hoja Informativa # 30

México, D.F., a 20 de agosto del 2015.

*Asómate a ventanilla... es única*

**Ventanilla Única** - “Pruebas de los procesos de entrada, rechazo y salida de mercancía del recinto fiscalizado con régimen de tránsito ferroviario”

En relación al proyecto denominado “Sistema de Inventario de Recintos Fiscalizados Automatizado (SIRA)”, el cual implementa la salida de mercancía de un Recinto Fiscalizado e inicio de tránsito ferroviario, el envío de información al Recinto donde arribará dicha mercancía, el ingreso de la mercancía y arribo de tránsito ferroviario, así como un posible rechazo de la información por discrepancias entre la información enviada y la mercancía arribada.

Motivo por el cual se realizara las pruebas UAT del 24 al 31 del presente, a efecto de que realicen las configuraciones necesarias en los sistemas informáticos de los actores involucrados en los diferentes procesos, se proporciona la siguiente información.

La URL para el ambiente de pruebas será la siguiente:

<https://www2.ventanillaunica.gob.mx/ventanilla-recintos-uat/RecepcionWebServiceRecintos?wsdl>

Los procesos son:

- Proceso 15: Salida de RF e Inicio de tránsito ferroviario
- Proceso 0: Envío de información de la salida de mercancía de RF de origen e información del transporte (Consist Ferroviario-Aviso de arribo) al RF de Arribo
- Proceso 3: Confirmación de ingreso de mercancía, de acuerdo a la información enviada por VUCEM.
- Proceso 8: Rechazo de información enviada por VUCEM.

Para estos procesos, se pretende realizar pruebas con los siguientes escenarios:

Página 1 de 2

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.  
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



- Importación de Aduana Frontera Norte a Aduana Interior o Aduana Marítima.

Envío de esta información al RF de Arribo ( Proceso 0 RF = Consist Ferro)

Ingreso Normal (Proceso 3 RF)

Ingreso Alterno (Proceso 3 RF + Envío de Información a Ferrocarril)

Rechazo (Proceso 8 RF + envío de información a Ferrocarril)

- Importación de Aduana Marítima a Aduana Interior

Salida del Recinto Fiscalizado (Proceso 15 RF + Inicio de Tránsito)

Envío de esta información al RF de Arribo ( Proceso 0 RF.- Consist Ferro + Proceso 15 RF)

Ingreso Normal (Proceso 3 RF)

Ingreso Alterno (Proceso 3 RF + Envío de Información a Ferrocarril)

Rechazo (Proceso 8 RF + envío de información a Ferrocarril)

- Exportación de Aduana Interior a Aduana Marítima

Envío de esta información al RF de Arribo ( Proceso 0 RF = Consist Ferro)

Ingreso Normal (Proceso 3 RF)

Ingreso Alterno (Proceso 3 RF + Envío de Información a Ferrocarril)

Rechazo (Proceso 8 RF + envío de información a Ferrocarril)

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contacto@ventanillaunica.gob.mx](mailto:contacto@ventanillaunica.gob.mx)